



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

META 12:

Generación de elementos de apoyo para el proceso de institucionalización del Modelo de Atención Multidisciplinario mediante la atención integral a 1, 500 mujeres en los municipios de Amealco y Tolimán.

CAI (Centros de Atención Itinerantes)

METAS

1. Un modelo de atención multidisciplinario con una metodología de intervención para mujeres en situaciones de violencia en la zona indígena de los municipios de Amealco y Tolimán.
2. Acompañamiento especializado en la revisión y validación de los Modelos de Atención del Instituto Queretano de la Mujer y de la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, mediante mesas de trabajo con los actores estratégicos involucrados y la celebración de acuerdos.

MUJERES INDÍGENAS Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN QUERÉTARO

ESTUDIO SITUACIONAL

2009

NECESIDADES DE ATENCIÓN DE LAS MUJERES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

POBLACIÓN

Amealco 32,091 17,179 M
14,912 H
Tolimán 15,122 8,014 M
7,108 H

Fuente: COESPO, estimación propia con base en CONAPO (2007), "Proyecciones de la Población de México 2006-2050", México, URL:
<http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/municipales.xls>.

GRADO DE MARGINACIÓN

Amealco: Alto
Tolimán: Alto

El cálculo de la marginación aporta información para estimar carencias de educación, vivienda, ingresos y lugar de residencia; se ha demostrado que las condiciones de las mujeres en zonas marginadas representan mayor desventaja con respecto a su contraparte masculina.

COMUNIDADES DE ABORDAJE

Amealco
Tolimán
Santiago,
Casablanca
San

Mexquititlán
Ildefonso

IDH

En las regiones indígenas el ingreso per cápita es el indicador que introduce la mayor variabilidad en el Índice de Desarrollo Humano.

IDHG

La dispersión de los asentamientos indígenas y el aislamiento de las comunidades rurales presentan una situación adversa en el desarrollo humano.

MUJERES INDÍGENAS Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN QUERÉTARO
ESTUDIO SITUACIONAL
NECESIDADES DE ATENCIÓN DE LAS MUJERES EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

PERFIL MUJERES ATENDIDAS

Poca expresión verbal
Poca interacción visual
Percepción de la violencia psicológica como natural
Negación violencia física
Expresan necesidad de afecto de las parejas
Se afirman incapaces de separarse de sus esposos por razones económicas
Violencia comunitaria cotidiana
Manifiestan indefensión
Se culpabilizan de la violencia
Asocian la violencia al destino de las mujeres
Minimizan la violencia y sobrevaloran el aporte económico de sus parejas
Se manifiestan incompletas sin sus parejas
Se sienten culpables de dejar a sus hijos sin padre

ESTRATEGIAS USADAS POR LAS MUJERES PARA ACUDIR A ASESORÍA PSICOLÓGICA O JURÍDICA

Ofrecerse para recoger en el Centro de Salud medicamento para otro enfermo de la casa...

En las pláticas comunitarias se acercan a plantear problemas de hijas o amigas que viven violencia...

Buscar que les den la asesoría jurídica o psicológica el mismo día que la cita médica, para justificar su ida al Centro de Salud...

MUJERES EMPODERADAS AGREDIDAS

Violencia comunitaria dirigida a mujeres que decidieron salir adelante sin la pareja y asumir su vida y desarrollo económico.

Cuentan con apoyo de la familia de origen.

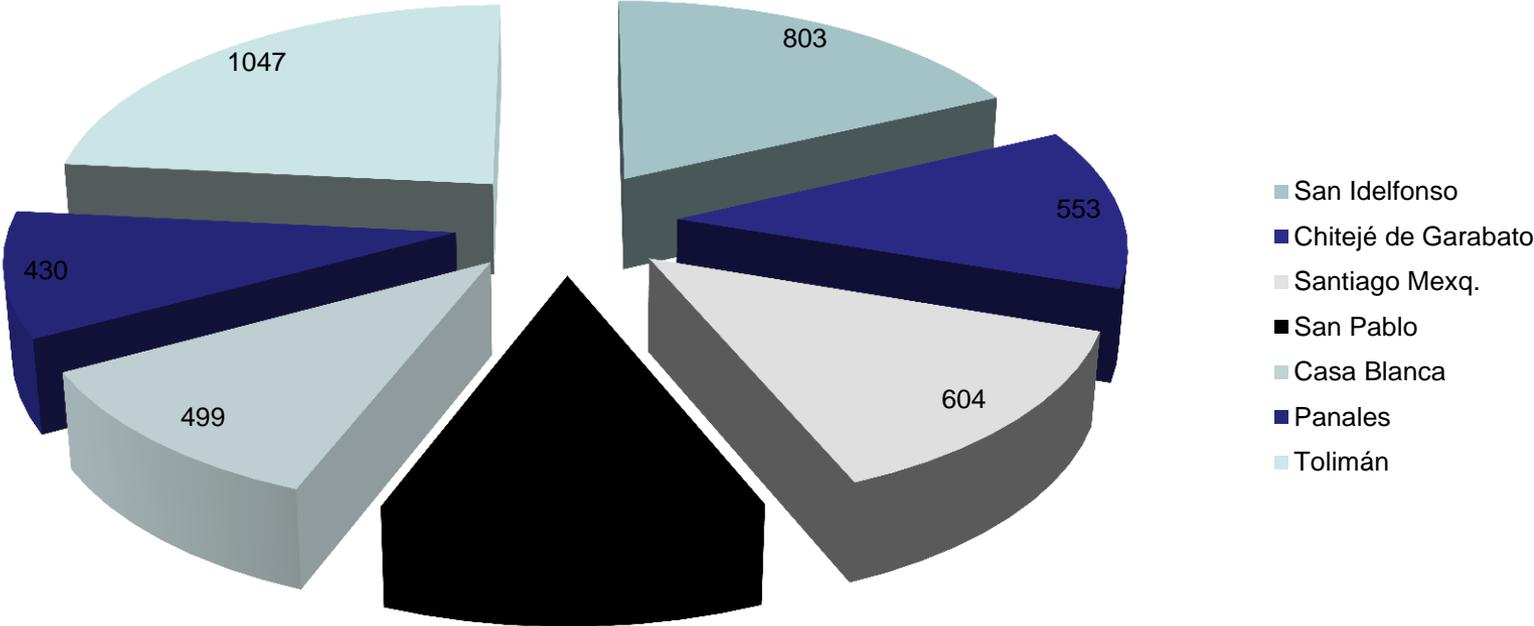
Algunas mujeres manifiestan no sentirse a gusto si su esposo no les pega, porque es de ese modo que ellas están seguras de que las quieren y las procuran...

El es mi dueño, puede decirme y hacerme lo que quiera...

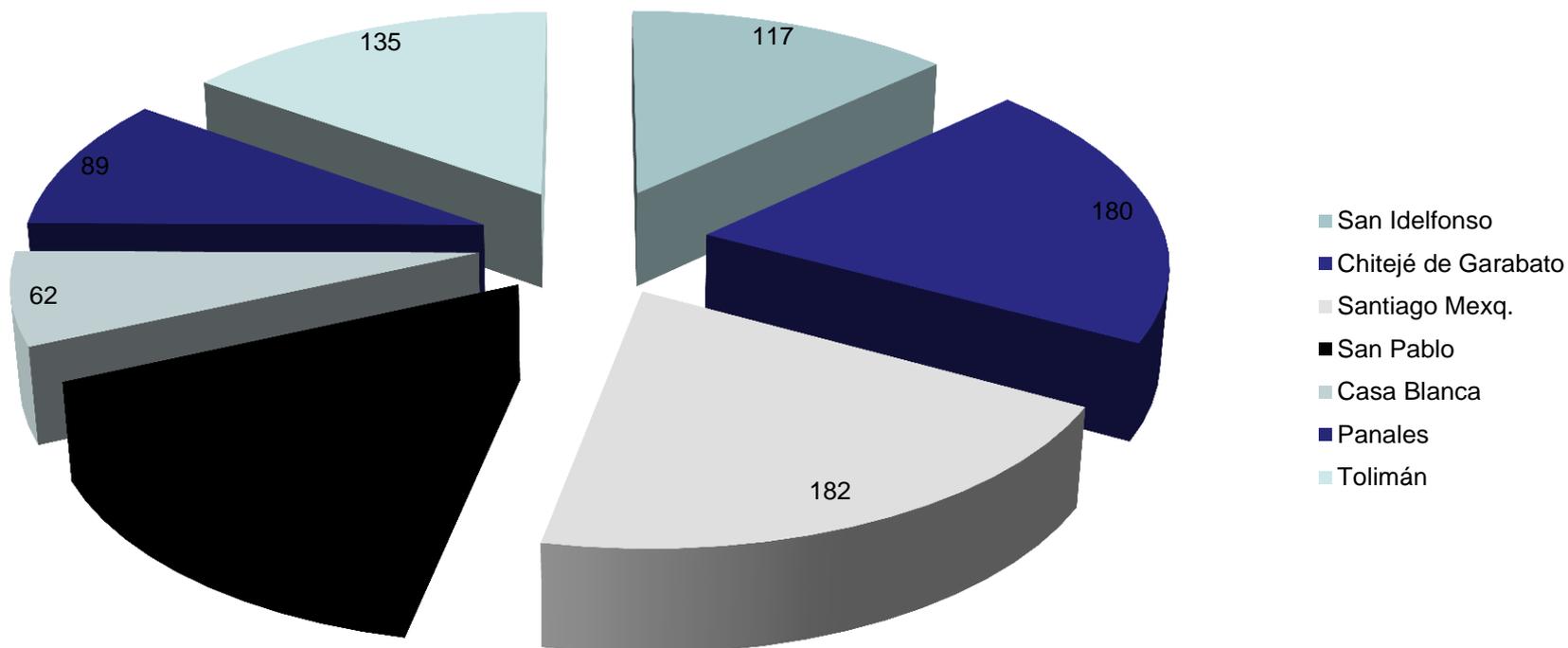
REGISTRO DE ATENCION A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Clave	Municipio/ Delegación	Módulo de atención	Atenciones Informativas	Atencione s Jurídicas	Atención Psicológic as	Canalizació n	Seguimien to canalizaci ón	Número de Mujeres atendidas
CSSI	Amealco	San Idelfonso	803	117	166	7	5	803
CSCG	Amealco	Chitejé de Garabato	553	180	177	13	5	553
CSSM	Amealco	Santiago Mexq.	604	182	99	6	3	604
CSSP	Tolimán	San Pablo	545	135	99	0	0	545
CSCB	Tolimán	Casa Blanca	499	62	95	17	17	499
CSPL	Tolimán	Panales	430	89	40	6	4	430
CSTL	Tolimán	Tolimán	1047	135	161	7	6	1047
Totales			4481	900	837	56	40	4481

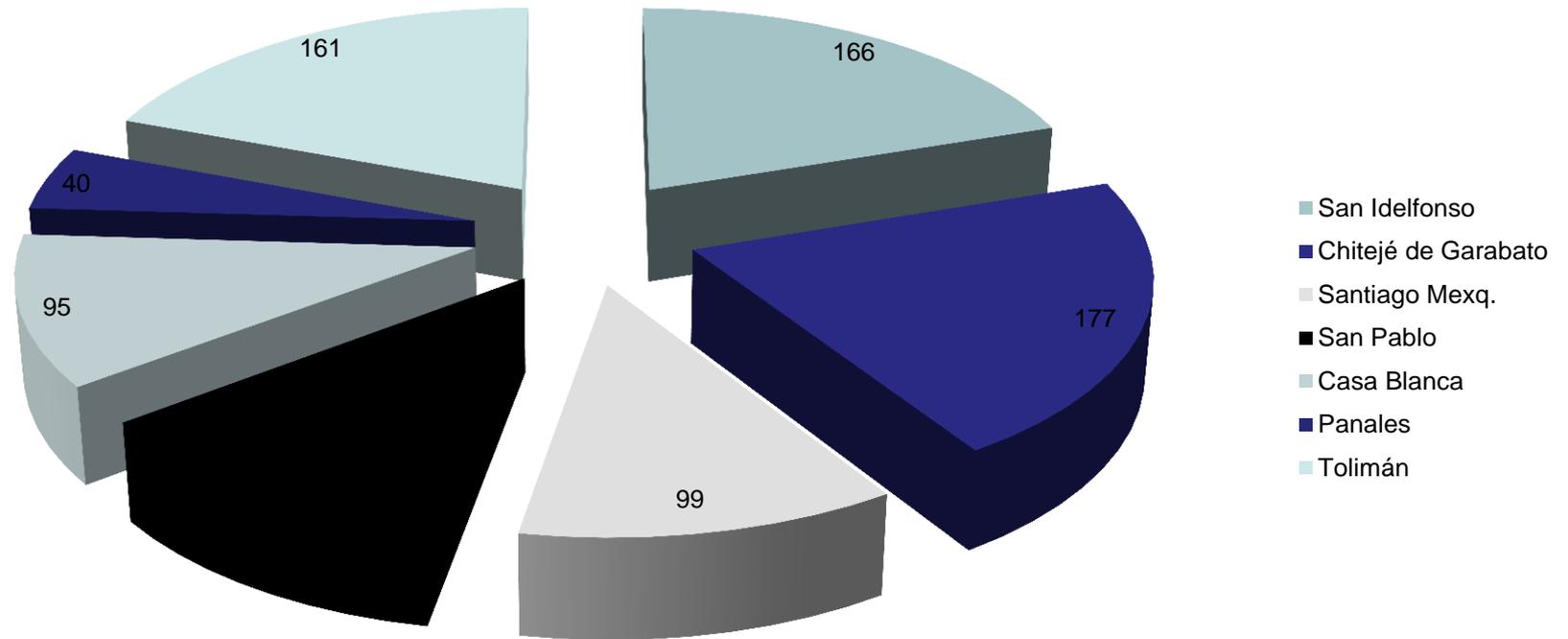
MUJERES ATENDIDAS POR COMUNIDAD



ATENCIONES JURIDICAS POR COMUNIDAD



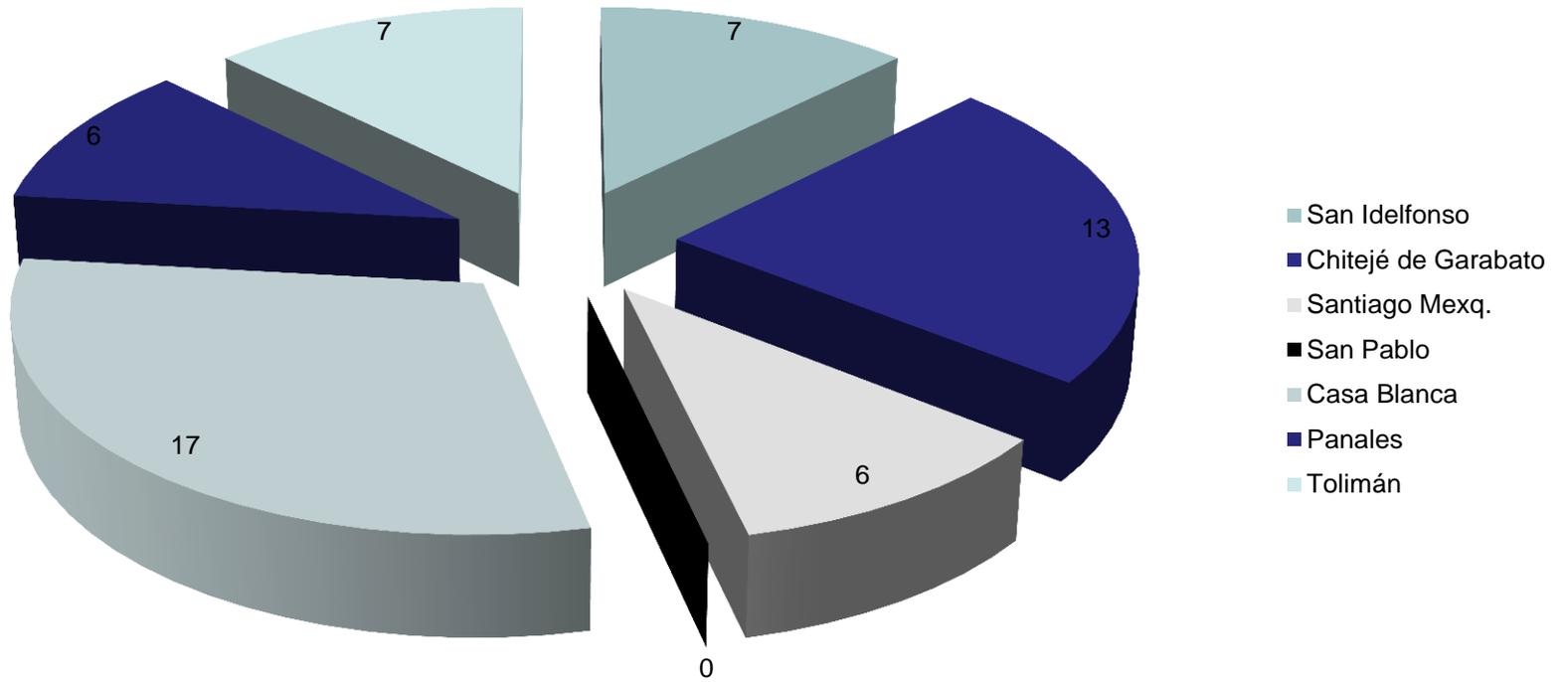
ATENCIONES PSICOLOGICAS POR COMUNIDAD



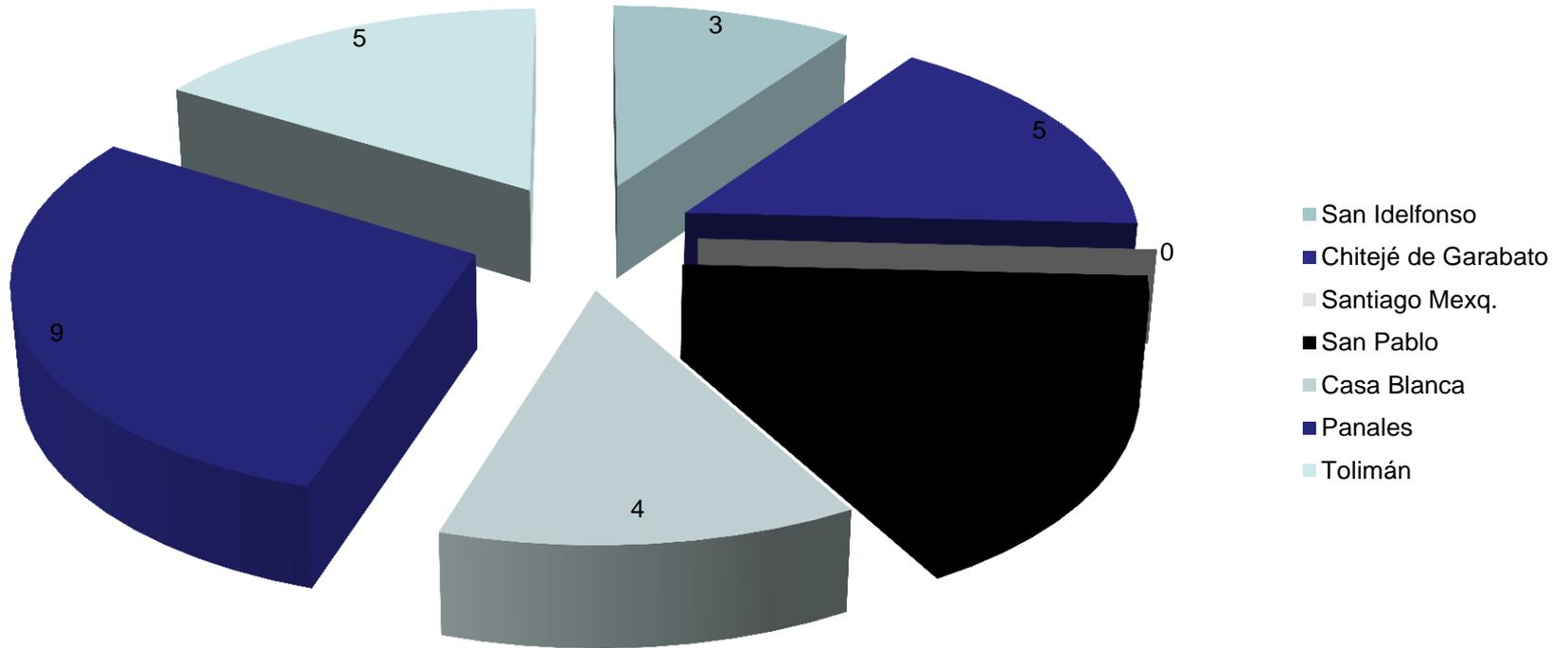
REGISTRO DE ATENCION A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Número de Sesiones de seguimiento jurídico	Número de Sesiones de seguimiento psicológico	Pláticas	Número de mujeres que asistieron a pláticas
47	100	3	194
108	113	5	197
67	58	0	0
73	57	5	375
43	54	4	254
48	33	9	834
59	97	5	186
445	512	31	2040

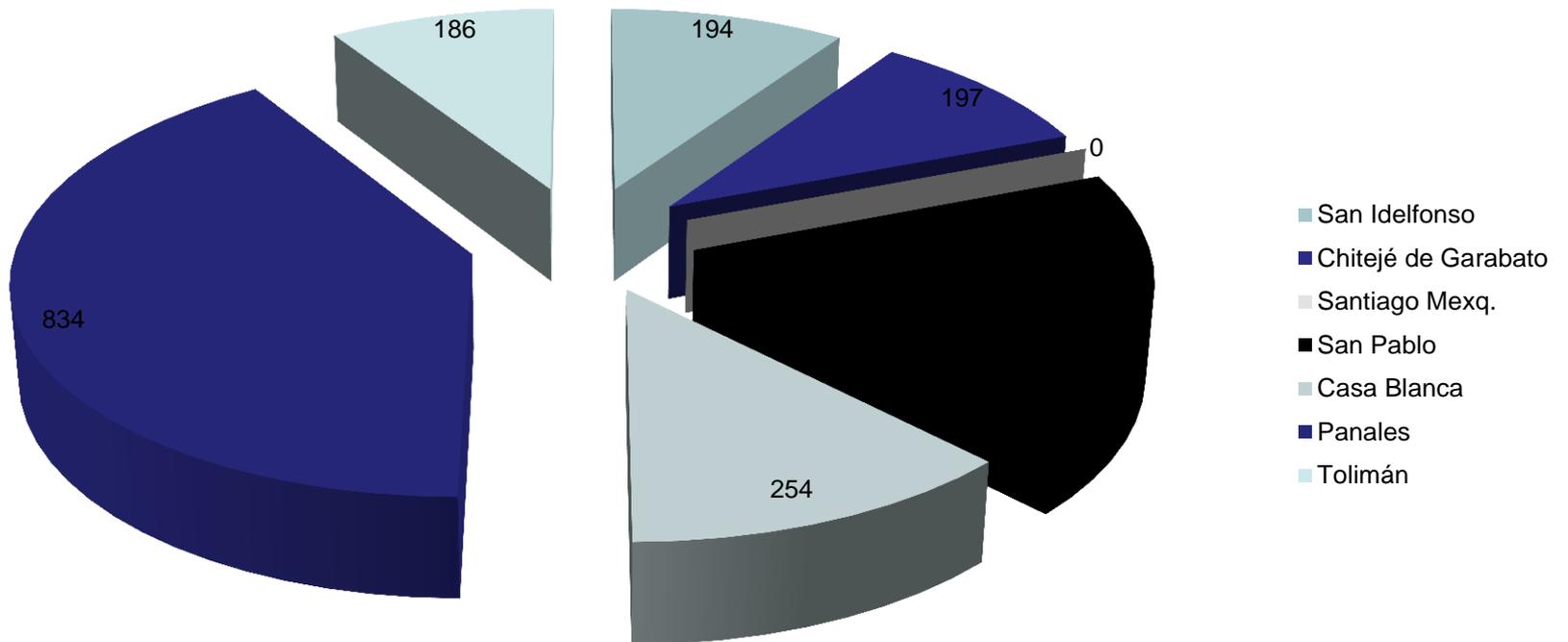
CANALIZACIONES POR COMUNIDAD



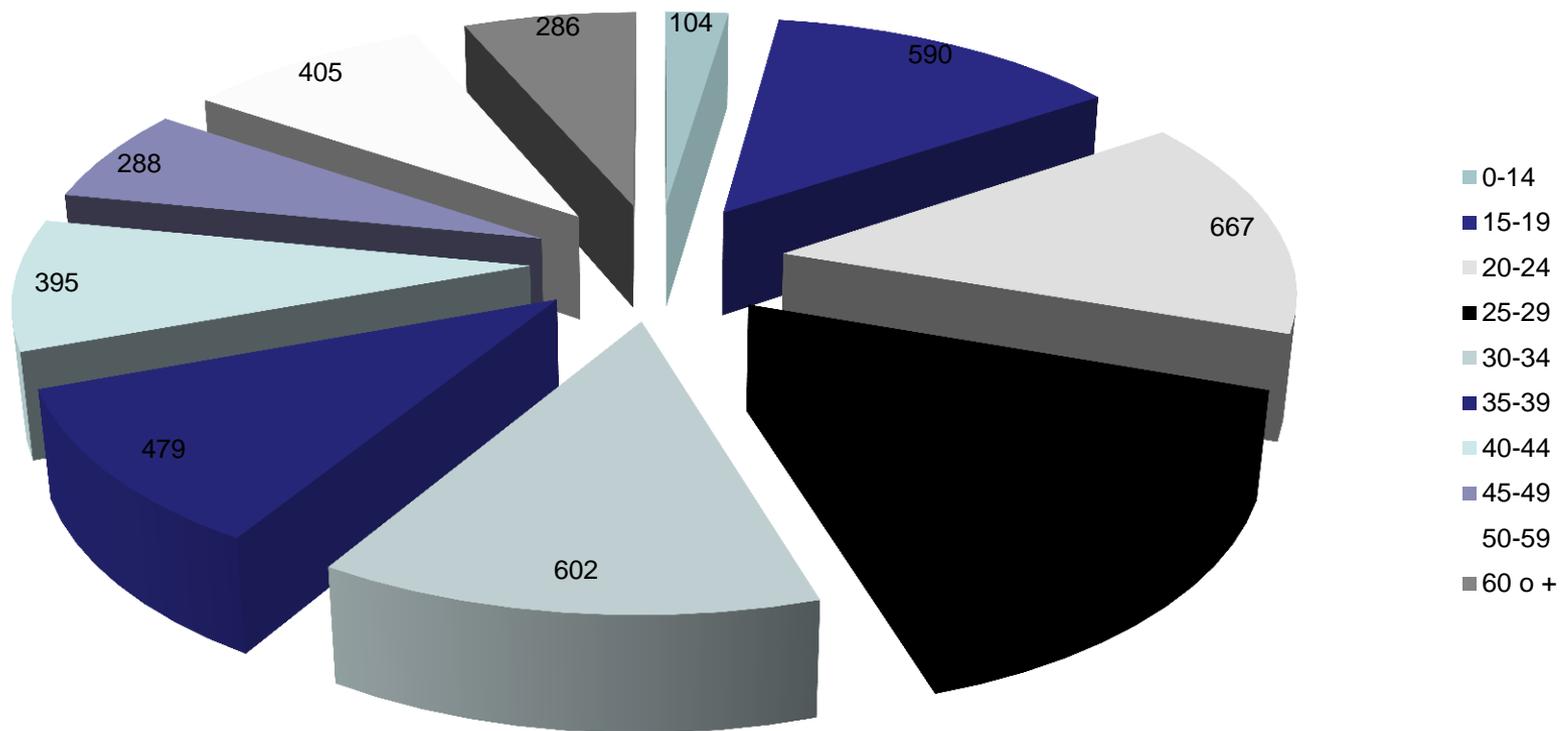
PLATICAS POR COMUNIDAD



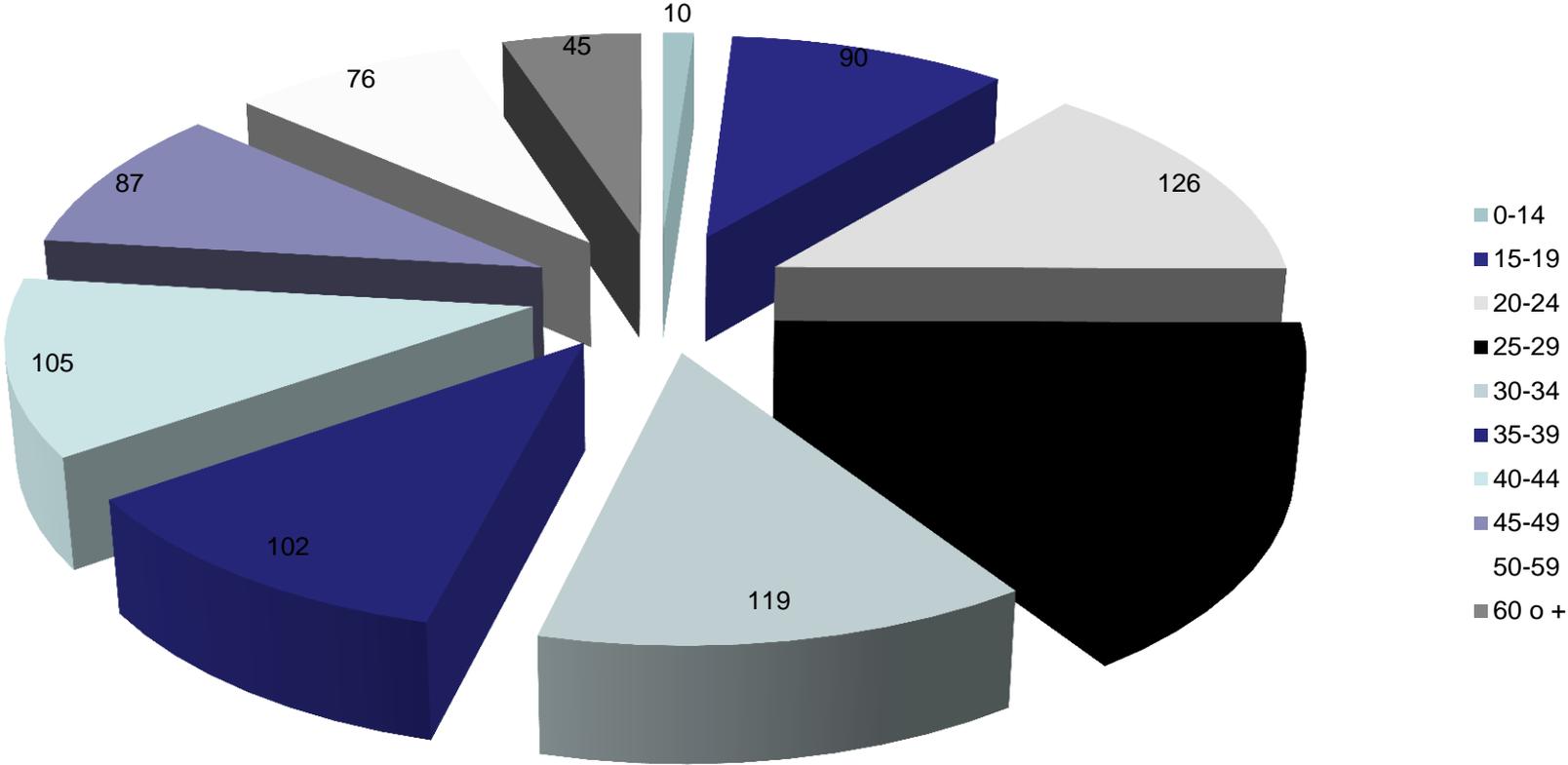
ASISTENTES A PLATICAS POR COMUNIDAD



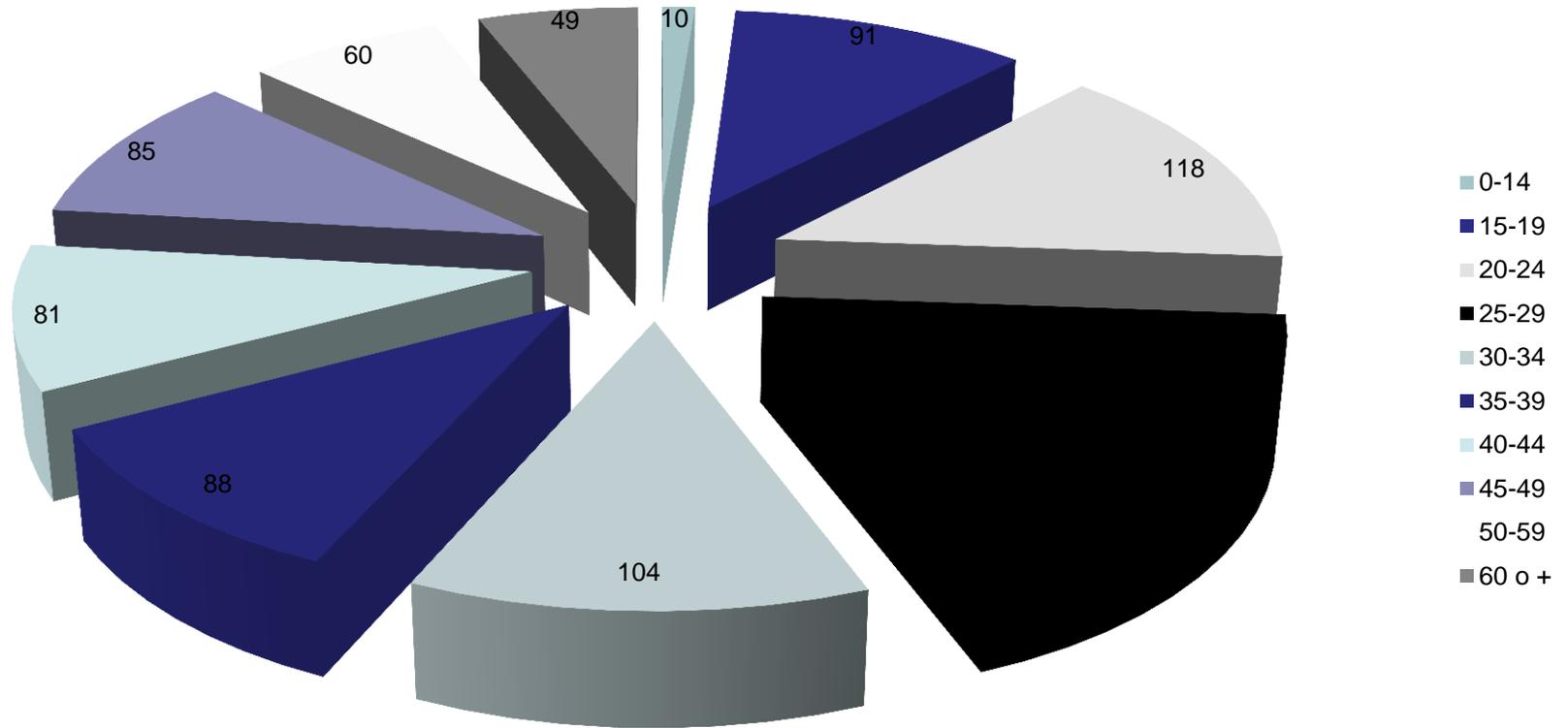
MUJERES ATENDIDAS POR EDAD



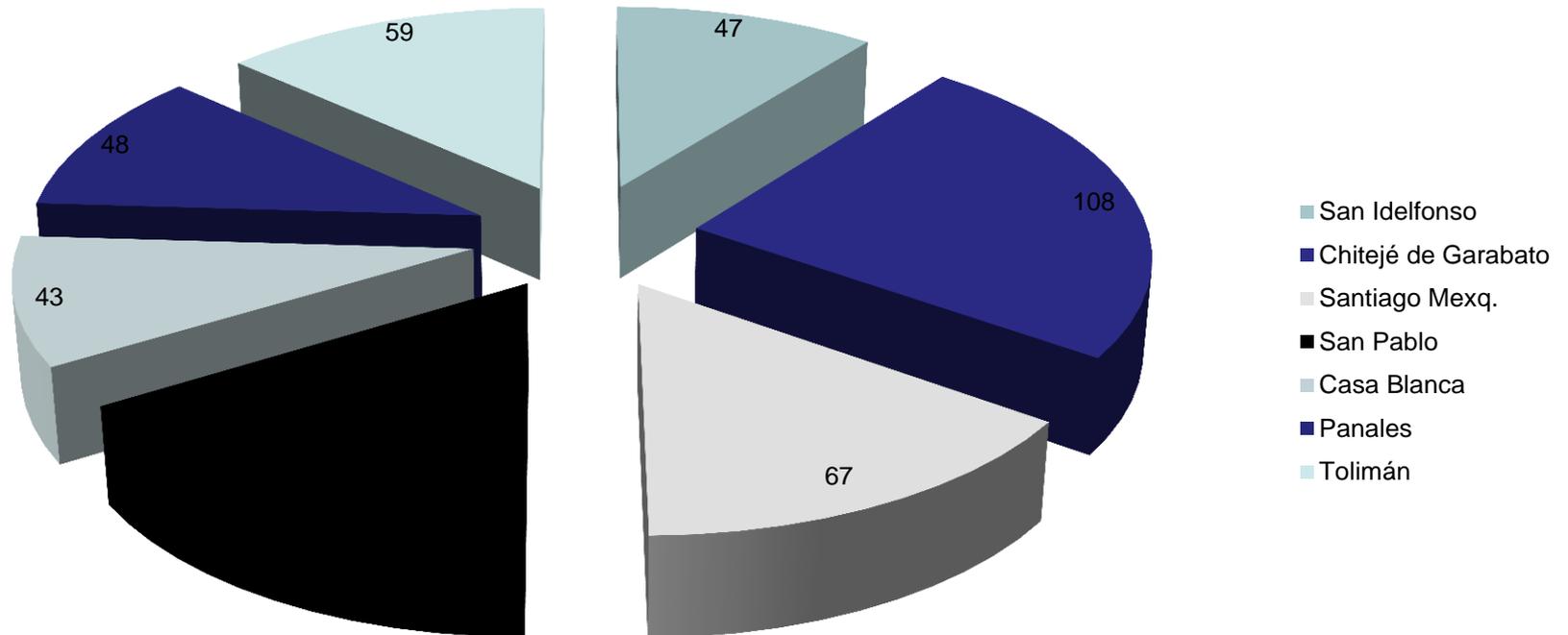
ATENCIONES JURIDICAS POR EDADES



ATENCIONES PSICOLOGICAS POR EDADES



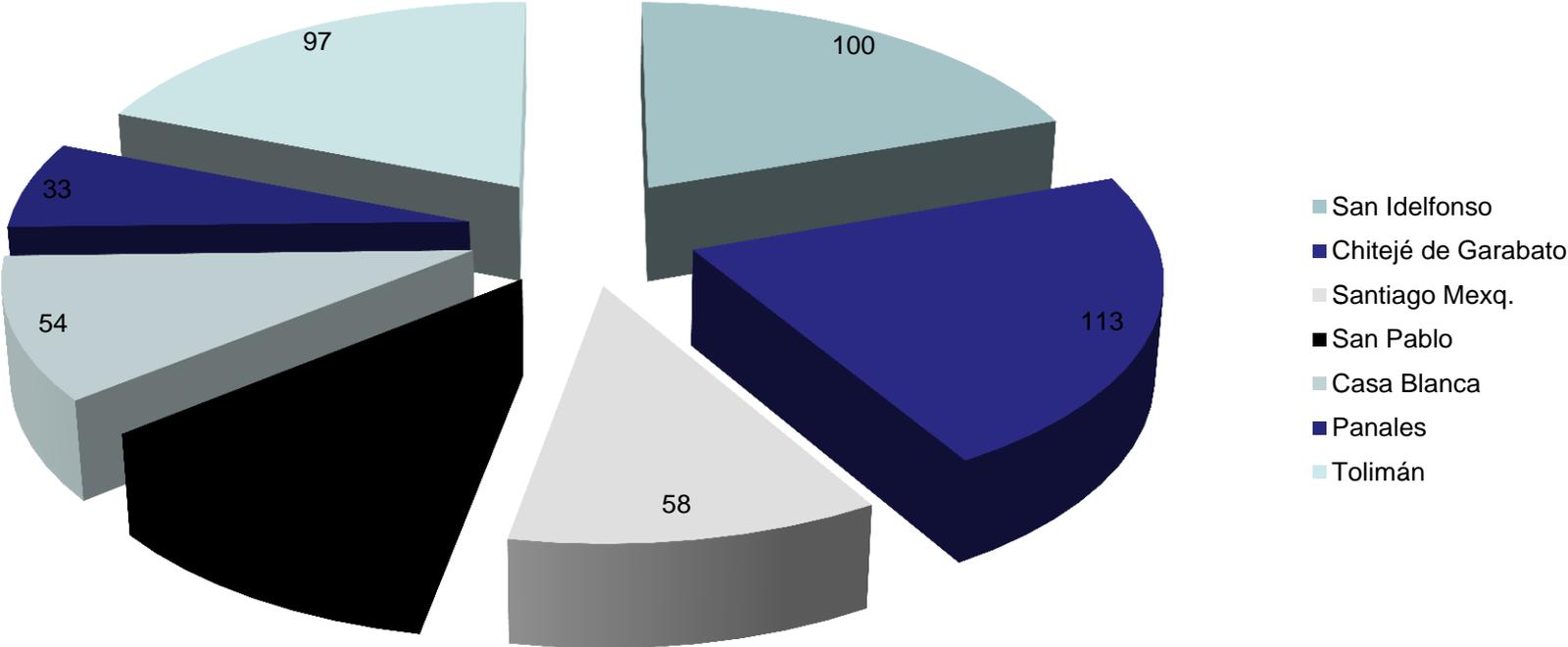
Número de Sesiones de seguimiento jurídico



REGISTRO DE ATENCION A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA DE GÉNERO

MUJERES ATENDIDAS POR EDAD		
	Número de Mujeres	% que representa
0-14	104	2%
15-19	590	13%
20-24	667	15%
25-29	665	15%
30-34	602	13%
35-39	479	11%
40-44	395	9%
45-49	288	6%
50-59	405	9%
60 o +	286	6%
TOTALES	4481	100

Número de Sesiones de seguimiento psicológico



PRINCIPALES LOGROS

Se logró el posicionamiento del Instituto Queretano de la Mujer en las comunidades indígenas toda vez que:

- Se generaron 4481 intervenciones especializadas y gratuitas con mujeres indígenas de Amealco y Tolimán, Qro.
- Se canalizó a tres mujeres violentadas al refugio Nujú.
- Se generó la cultura de la denuncia y la demanda, según el caso, en las mujeres atendidas.
- Se logró el primer paso hacia el empoderamiento de 2040 mujeres, por medio de pláticas informativas en cuanto a los tipos de violencia, derechos humanos, así como a instituciones a donde acudir.
- Se generaron procesos en los que las mujeres pudieron hacer una reflexión y análisis que les permitieron reconocer su situación de violencia y cambiar su forma de ver las actitudes machistas de los que eran víctimas.
- Se generaron condiciones para crear e impulsar políticas públicas que atiendan la problemática de la violencia contra las mujeres.

LECCIONES APRENDIDAS

El reconocimiento de que para atender los problemas de violencia se requiere trabajo en equipo, multidisciplinario e interinstitucional, fomentando que las demás instituciones reconozcan el problema de violencia, a fin de que destinen presupuestos para la sensibilización y capacitación de sus funcionarios y así ofrecer servicios con calidad y calidez específicamente para mujeres violentadas.

CONCLUSIONES

Se contribuyó a lograr los objetivos del PFTPG y se cumplió con el objetivo del Proyecto de Atención a Mujeres Indígenas que Viven violencia, en tanto que:

- 1 Se amplió y profundizó el conocimiento de la condición y posición de las mujeres indígenas en su medio, diferenciado en microrregiones, y las repercusiones de la violencia de género en sus vidas, las de sus familias y sus comunidades.
- 2 Se constató el desconocimiento del funcionariado y de la población indígena acerca de los instrumentos legales para el avance de las mujeres, y por lo tanto, la dificultad para el cumplimiento de los mismos.
- 3 La alianza estratégica con el Sector Salud fue fructífera toda vez que permitió la ubicación de los equipos de psicólogas y abogadas del IQM y sobre todo, la captación de personas susceptibles de ser atendidas.

SUGERENCIAS

- Que el proyecto funcione de manera permanente ya que al interrumpirse se pierde la confianza, continuidad, logros y avance de las mujeres violentadas.
- La presencia de una trabajadora social para brindar apoyos económicos, educativos y todos aquellos que no son facultad de psicólogas y abogadas.
- Implementar programas de capacitación laboral para que las mujeres puedan ingresar al ámbito laboral y obtener así su autonomía económica.
- Fomentar acciones para la construcción de patrones socioculturales que favorezcan relaciones equitativa entre mujeres y hombres.

SUGERENCIAS

- Crear redes comunitarias para la detección y valoración de riesgos, que sepan a dónde canalizar a las mujeres violentadas.
- Crear redes institucionales para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres indígenas.
- Continuar con las acciones de interinstitucionalidad iniciadas en el año 2010.

ASESORÍA

- Integral

- 14 especialistas 7 equipos de trabajo, 4 de los cuales fueron financiados por el PFTPG y 3 por el CDI (lo cual constituyo un avance en la interinstitucionalidad de los CAI)
- Tareas de diagnóstico.
- Elaboración de estudios especiales
- Planteamiento de soluciones cuidando PG, DH, Violencia, cuestión indígena, empoderamiento.
- Aplicación de soluciones.